

BASES CONCURSO DE CARTEL

VI MUESTRA DE TEATRO MUNICIPAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Dentro del marco de colaboración del Ayuntamiento de Collado Villalba con los Centros de Secundaria de la localidad para el desarrollo de actividades culturales, se viene desarrollando la Muestra Municipal de Centros de Educación Secundaria que este curso celebrará su VI edición.

Este concurso para la elección del cartel de la Muestra pretende contribuir a la interrelación de las distintas disciplinas.

Participantes:

Podrán participar en el concurso todos los alumnos de Institutos y Centros de Educación Secundaria de Collado Villalba.

Admisión:

Cada participante podrá presentar como máximo dos obras originales e inéditas, no habiendo sido presentadas a otros concursos.

Técnicas y dimensiones:

La concepción y la técnica es libre, siempre que sea posible su reproducción en imprenta con la resolución y calidad adecuadas.

Se presentará el siguiente original:

- En soporte de papel/cartulina en tamaño A3 (297mmx420mm)
- El trabajo ganador deberá presentar copia de la obra en formato de archivo que facilite su reproducción en imprenta (preferiblemente PDF y JPG).
- En todos los trabajos debe figurar imprescindiblemente y de forma visible:

VI MUESTRA DE TEATRO MUNICIPAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Logo de Collado Villalba Capital de la Sierra

Días de realización de la Muestra: **Del 16 al 28 de Mayo**

Lugar: Teatro Casa de Cultura

Entrada gratuita hasta completar aforo

Centros participantes: IES Lázaro Cárdenas, IES Jaime Ferrán, IES Las Canteras, IES María Guerrero, C.C.

Santa María y C.C. Santísima Trinidad y C.C. Virgen de la Almudena

Clausura día 28 de mayo a las 19h.

Presentación:

Los originales se presentarán en sobre cerrado donde pondrá Concurso cartel Muestra de Teatro Municipal Centros de Secundaria

Detrás del trabajo se pegará un sobre cerrado que por fuera en su anverso tendrá que poner la dirección, el teléfono y el D.N.I. del participante y el centro donde está escolarizado.

Area de Educación

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



El lugar de presentación es la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Collado Villalba (C.C. Peñalba . C/ Doctor Jose María Poveda s/n) , o en el propio centro escolar del alumno.

El plazo de entrega de los trabajos se iniciará el 21 de enero hasta el 15 de febrero de 2019

Si en el trabajo figura la imagen de una persona reconocible, se adjuntará también autorización firmada para incluir dicha imagen en el cartel y su posterior edición. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.

Premio:

Se otorgarán tres premio consistente en 200€ para el 1º premio, 100€ para el 2º y 50€ para el 3º Premio.

El cartel que haya obtenido el primer premio será el elegido para la publicidad de la Muestra de Teatro de Centros de Educación Secundaria 2019.

Los premios serán entregados en el acto de Clausura de la Muestra de Teatro 2019 que tendrá lugar el día 28 de mayo

Propiedad y destino de las obras:

Los trabajos premiados pasan a ser propiedad del Ayuntamiento.

Las obras originales no premiadas podrán ser recogidas en la Concejalía de Educación, desde que se conozca el fallo del jurado hasta el transcurso de un mes natural, transcurrido el plazo, pasará a ser propiedad del Ayuntamiento.

Podrá modificarse el cartel en relación a las fechas de la Muestra en el caso de que se modifiquen por requerimiento del espacio por la Junta Electoral.

Jurado:

El jurado estará formado por personal o representantes de la Concejalía de Educación y Cultura, así como un representante del Consejo Escolar Municipal.

Para decidir el/la ganador/a, el jurado tendrá en cuenta no sólo la calidad artística de la obra sino su idoneidad como cartel

El jurado puede declarar desierto el premio si a su juicio las obras no presentasen la calidad necesaria.

El fallo del jurado se comunicará el día 26 de febrero de 2019 y se publicará en la página web municipal www.ayto-colladovillalba.org

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases en su totalidad, por lo que las decisiones del Jurado serán inapelables. Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.